

## **La Pedagogía de la diversidad. Perspectivas actuales**

*A Pedagogia da Diversidade. Perspectivas atuais*

*The Pedagogy of Diversity. Current perspectives*

Divaldo Domingos da Silva<sup>1</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-7406-8126>

Leonardo Pérez Lemus<sup>2</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-6590-7186>

María de la Caridad González Martínez<sup>3</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-7016-1403>

**RECEBIDO:** Dezembro, 2022 | **ACEITE:** Março, 2023 | **PUBLICADO:** Março, 2023

Como citar: Silva, D. Perez Lemus, L. Gnzález Martinez, M. (2023). La pedagogia de la diversidad. Perspectivas actuales. RAC: revista angolana de ciências. 5(1) e050105. <https://doi.org/10.54580/R0501.05>

### **RESUMEN**

Al siglo XXI han llegado, también, movimientos de ideas, que no se han convertido en tendencias, y que se unen a las que se han mencionado anteriormente como: el constructivismo (de diferentes, matices), el holismo ambientalista, el pensamiento complejo, la pedagogía crítica (con sus variantes) y la llamada pedagogía de la diversidad, entre otras polémicas, que ofrecemos en este estudio para su análisis crítico por la comunidad pedagógica nacional e internacional. Para enfrentar el mismo se han utilizado con conjunto de métodos de las investigaciones macrosociales y microsociales con énfasis en las

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad Agostinho Neto, Facultad de Ingeniería Departamento de Ingeniería Civil. E-mail: [divaldosilva54@hotmail.com](mailto:divaldosilva54@hotmail.com)

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor e Investigador Titular (CECES-PRI) Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca" de Pinar del Río. Cuba.

[leplemus@yahoo.es](mailto:leplemus@yahoo.es)

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar de la UCPEJV y Asesora de la Revista Científica "Horizonte Pedagógico": Dirección Provincial de Educación de la Habana. Cuba. [bedmary92@yhoo.es](mailto:bedmary92@yhoo.es)

qualitativas, favorecidas desde sus procedimientos metodológicos y la indagación científica. En el estudio se reflexiona sobre el papel de la Pedagogía de la diversidad como elemento aglutinador de la Inclusión educativa para enfrentar los cambios que se avecinan en la formación de los profesionales que requiere el siglo XXI.

**Palabras claves:** Pedagogía; Pedagogía de la Diversidad; Inclusión; Diversidad.

## RESUMO

O século XXI também alcançou movimentos de ideias, que não se tornaram tendências, e que se juntam às que foram mencionadas acima, tais como: construtivismo (de diferentes nuances), holismo ambiental, pensamento complexo, pedagogia crítica (com suas variantes) e a chamada pedagogia da diversidade, entre outras polêmicas, que oferecemos neste estudo para análise crítica pela comunidade pedagógica nacional e internacional. Para enfrentá-lo, têm sido utilizados com um conjunto de métodos de pesquisa macrossocial e microssocial com ênfase nos qualitativos, favorecidos de seus procedimentos metodológicos e de investigação científica. O estudo reflete sobre o papel da Pedagogia da Diversidade como elemento unificador da inclusão educacional para enfrentar as mudanças que estão vindo na formação de profissionais exigidos pelo século XXI.

**Palavras-chave:** Pedagogia; Pedagogia da Diversidade; Inclusão; Diversidade.

## ABSTRACT

The XXI century have also arrived movements of ideas, which have not become trends, and that join those that have been mentioned above as: constructivism (of different, nuances), environmental holism, complex thinking, critical pedagogy (with its variants) and the so-called pedagogy of diversity, among other controversies, which we offer in this study for critical analysis by the national and international pedagogical community. To face it, they have been used with a set of methods of macrosocial and microsocial research with emphasis on qualitative ones, favored from their methodological procedures and scientific inquiry. The study reflects on the role of the Pedagogy of Diversity as an unifying element of educational inclusion to face the changes that are coming in the training of professionals required by the XXI century.

**Keywords:** Pedagogy of Diversity; Inclusion; Diversity.

## INTRODUCCIÓN

La Pedagogía es una de las Ciencias de la Educación, de las consideradas humanísticas. Tiene por objeto: la educación conscientemente organizada y orientada a un fin determinado, que se produce en la institución escolar y en otras formas de organización del proceso educativo. Este objeto se ha enriquecido con el desarrollo y se aspira que el alcance de la Pedagogía se amplíe cada vez más. Tiene su sistema categorial y leyes, que algunos autores consideran como relaciones legítimas, por evitar que se piense en leyes deterministas, que no están en consonancia con este tipo de ciencia. Además, posee métodos para su investigación científica, y el crecimiento teórico de la misma. Es, como se dijo, una ciencia normativa, que puede ser general y diferenciada. A partir del debilitamiento por varios años de las investigaciones sobre esta ciencia, la recuperación ha sido lenta, y se encuentra atrapada en una maraña de teorías, unas, que vienen del siglo XX, y otras, que han ido naciendo al conjuro de los tiempos actuales.

La Pedagogía es la teoría y disciplina que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada como está en la transformación ética y axiológica de las instituciones formativas y de la realización integral de todas las personas.

La relación entre la Pedagogía y la Didáctica resulta un asunto polémico. Hay autores que afirman que la Pedagogía, es una ciencia teórico-práctica, digamos, una tecnociencia, y en el cuerpo teórico de ella, incluyen las técnicas y las estrategias para el aprendizaje. La Didáctica queda como parte de la Pedagogía.

Suele causar sorpresa la prisa con que el tiempo transcurre. No nos damos cuenta de ello. Este hecho es solo apariencia, pues son los hombres, los que, enfrascados en sus menudencias, pierden la perspectiva del tiempo. Se suele vivir al borde de éste y, apenas, se disfruta del privilegio de estar vivo.

Se puede decir que: no existe una conciencia clara que estamos en un cambio de época, y que se necesita que nos detengamos a pensar: ¿qué debemos heredar del pasado? y ¿qué construir para ponernos a la altura de los tiempos? Este es un fenómeno que afecta a la educación sobre todas las cosas, y por supuesto, a todas las esferas de la cultura y de la sociedad. Este es el debate que enfrentamos en este artículo científico desde un análisis

intencionado sobre la Pedagogía haciendo énfasis en la llamada Pedagogía de la Diversidad.

Recordemos que Martí expresó: “Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época” (Martí, 1883, t.28, p.195).

## **FUNDAMENTOS DEL ESTADO DEL ARTE**

En materia de teorías pedagógicas y didácticas llegaron al siglo XXI las que predominaron en el anterior, y se han comenzado a crear nuevas perspectivas en este sentido, pero que aún se encuentran en un plano embrionario.

¿Qué ha sucedido realmente?

Para aclarar este particular se puede crear una clasificación, aunque convencional, que ayude a su comprensión. Existen -para el mundo occidental- tres corrientes, que parten de expresar la esencia humana o sea la antropología filosófica. Estas son: la naturalista, la social y la trascendente.

Cada una de estas corrientes incluye determinadas tendencias, que, si bien es cierto que poseen diferentes enfoques filosóficos, coinciden en la misma esencia humana. De ahí que el naturalismo comprenda: el positivismo, el pragmatismo, la escuela nueva, y el científicismo o tecnologicismo.

Por otro lado, la corriente social incluye: el marxismo, el funcionalismo deweyano, la educación popular y, por último, se ha incluido la concepción: ciencia, tecnología y sociedad, que había quedado rezagada en su enfoque naturalista. Por último, la corriente trascendente incluye: el escolasticismo, el espiritualismo y el personalismo.

Hay que decir que estas corrientes y tendencias nacieron en el siglo XIX o en el siglo XX, y que se han ido modificando por las circunstancias. Esto significa que han llegado reformuladas al siglo XXI, pero su esencia no ha cambiado.

Lo peculiar de varias de estas tendencias al uso es la relación que, por lo menos teóricamente, plantean entre: la unidad y la diversidad. Este particular resulta, a ciencia cierta, un logro del pensamiento moderno, y que no debemos pasar por alto.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

El presente estudio, es de tipo no experimental, de corte transversal, cuyo desarrollo se sustenta en el minucioso análisis, de una serie de fundamentos teóricos debidamente referidos, los cuales serán contrastados, con los resultados obtenidos tras la aplicación de los respectivos instrumentos, dando así respuesta a las interrogantes que guiaron la consecución de la investigación. Toda la información recolectada, fue expuesta a un minucioso proceso de análisis y sistematización, por medio de distintos métodos, a fin de comprender e interpretar dichos resultados, lo que permitiría tener una perspectiva real de la problemática abordada.

En cuanto al diseño de la investigación, es descriptivo, puesto que parte de un proceso de recolección de datos, análisis y síntesis de información, por medio de una revisión bibliográfica y un análisis de campo, a fin de describir un fenómeno o situación problemática, en un intervalo de tiempo y espacio geográfico determinado. Lo anterior permitió obtener información fiable y real de la situación abordada, la cual procedió a ser contrastada, dando respuesta con ello, a las contradicciones científicas, y a la consecución de los objetivos planteados.

Además, la investigación es de tipo: Bibliográfica–Documental: puesto que la información expuesta en el estudio, deriva de un minucioso análisis y síntesis de un vasto sustento teórico, obtenido de diferentes fuentes de información, debidamente referenciadas, brindando con ello, la veracidad y probidad académica, que requiere una investigación de esta índole.

## **RESULTADOS**

Una serie de circunstancias históricas se han confabulado para que el componente diverso que tiene la educación se haya ido disminuyendo a favor del unitario que todo proceso tiene, también, que poseer.

“Hoy por hoy, el fenómeno educativo, en general, y la enseñanza-aprendizaje en particular, se inclinan a la simplificación y al dogmatismo y ha ido perdiendo aquel principio, que arranca de Comenio (s XVII), que en su Didáctica Magna alertó que era necesario: “enseñar todo a todos”, y que después fue retomado por los pensadores cubanos de la primera mitad del siglo XIX” (Chávez y Pérez, 2015, p. 31).

La realidad actual contradice este principio, pues el directivismo, que no significa la dirección adecuada y necesaria que todo proceso conlleva; el dogmatismo, que conduce al

esquematismo; la imposición desmedida desde una óptica de autoridad, han convertido al director de una escuela o institución en un mero lleva cuentas y sobre todo al maestro que ha perdido su autoridad en el aula, por tener que cumplir tantas orientaciones que lo ahogan y que no se considera como el investigador principal, desde la escuela, de sus problemas cotidianos para darles solución. Han sido, estos factores, los responsables que el proceso de enseñanza-aprendizaje aparezca en la actualidad esquematizado y se proponga: hacer iguales a los que no lo son, que requieren, por supuesto, procedimientos educativos diferentes.

Se puede decir que este fenómeno generalizado es debido a un exceso de justicia social (populismo), de querer hacer iguales a los que no lo son, olvidándose que hay un principio del derecho romano que dice: “que el exceso de justicia es injusticia”.

No es que no se atienda a todos, sino que las diferencias necesitan un tratamiento educativo diferente. Por lo tanto, es el esquematismo en el uso de las teorías pedagógicas y didácticas las que han enturbiado el agua del aprendizaje y no las teorías mismas. Los responsables son todos los que han olvidado la dialéctica entre lo unitario y lo diferente. Esto no quiere decir, que se esté de acuerdo con esas teorías, pero, si no llegamos al fondo de la verdad, entonces, se correrá el riesgo de equivocarnos de nuevo.

Nos detendremos, entonces, en la pedagogía de la diversidad, sin dejar de reconocer, que coexiste con las otras y que se apoya en muchos de sus criterios, por ejemplo, en lo que respecta a la pedagogía crítica.

Lo primero que hay que advertir, que el concepto pedagogía de la diversidad - trae de entrada una aclaración- en este caso se está llamando pedagogía, por extensión a la educación, pues se debía llamar al movimiento: educación de la diversidad. Este particular es un síntoma que, además, de lo que se ha apuntado de las tendencias actuales, existe un problema epistemológico que resolver, por las constantes confusiones que existen entre las categorías esenciales de la pedagogía y la didáctica.

En este movimiento de ideas, “se olvida la dialéctica entre la unidad y la diversidad y solo se enfatiza en esta última, que es lo que vemos, lo que está ante nuestros ojos atiborrados de problemáticas que se producen a la vez y que hace que solo atendamos a la apariencia y nos olvidemos de la esencia, que como dijera Saint-Exupéry en el Principito: “Lo esencial es invisible a los ojos” (p. 73). La diversidad es lo que vemos, la unidad cae en el plano de lo esencial.

La teoría de la diversidad exagera o absolutiza esa dimensión, y por eso su enfoque unilateral puede conducir a perder de nuevo el rumbo” (Chávez y Pérez, 2018, p. 43). Esto no quiere decir que no se le preste atención a dicho movimiento de ideas.

Para Tedesco (1995), se hace necesario:

Promover el vínculo entre los diferentes, promover la discusión, el diálogo, el intercambio. En este sentido y frente a la gran diversidad de opciones, que un sujeto encontrará en el desarrollo de sus vínculos sociales, la función de la escuela en relación con la formación de la personalidad, consiste en fijar los marcos de referencia que permitirán a cada uno elegir o construir su o sus múltiples identidades (p. 129).

Visto desde esta óptica podemos plantear que la educación debe preparar a los educandos a ser electivos ante una variedad de opciones, por lo que la diversidad supone el análisis de posibilidades de intervención a partir de la realidad educativa.

Es necesario analizar un movimiento teórico que ha ido fraguándose desde la última década del siglo XX y que alcanza al pensamiento educacional en nuestros días.

El planteamiento de educar: en y para la diversidad abarca en la actualidad los más disímiles campos de la enseñanza y penetra con vertiginosa fuerza los fundamentos de una educación de calidad.

Si bien se reconoce el papel de este punto de vista pedagógico en la actualidad educativa, en la que se pone mayor énfasis en la particularidad de los individuos por sobre aquellos elementos comunes que lo homogenizan; cierto es también, que demandan una mayor profundidad los análisis realizados acerca del binomio: unidad-diversidad, para que este valioso empeño no quede cercenado por la práctica trivial de un modismo pedagógico.

La pedagogía de la diversidad acentúa el derecho de todo educando a recibir una atención educativa a tono con sus reales capacidades y condiciones biopsicosociales; una educación contextualizada a los marcos de su realidad circundante, potenciadora de cada recurso inherente a su condición humana y con una praxis realizada por un clima formativo de verdadera igualdad.

Este movimiento de ideas reclama la aplicación de un principio denominado comúnmente como atención diferenciada, válido ante la presencia de desigualdades naturales, en una determinada situación áulica, y que consiste en brindar un mayor apoyo a los estudiantes que presentan serias problemáticas para desarrollarse dinámicamente de manera integral.

Desde ese punto de vista parece ser que la implementación de estos sustentos pedagógicos, estarán siempre tendientes al enriquecimiento vertiginoso de la práctica educacional. Sin embargo, deberá reflexionarse, también, respecto a las amenazas o puntos vulnerables que entrañan tales postulados cuando no son interpretados de manera correcta.

En el origen de estas ideas, que ha sido anteriormente señalada, la generalidad de los especialistas la asocian a la Educación Especial, sin embargo, con las nuevas concepciones pedagógicas se percibe la aparición de contradicciones extremas derivadas de una aplicación de sus principios a la educación general.

La llamada educación inclusiva ha servido de acicate económico para general recortes presupuestarios significativos al sector educativo de numerosos países, fundamentalmente, en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, y que por consiguiente poseen sistemas educativos muy deficitarios. La implementación de estos principios ha llevado, sin la experiencia debida, a la práctica, de unir en una misma aula niños normales con educandos con diferentes limitaciones.

Este hecho, que no cuenta con la preparación de los docentes, para enfrentarlo, se ha visto agravado por la incapacidad manifiesta de los recursos pedagógicos existentes para enfrentar tan colosal empeño. Por eso, se puede reforzar la idea leninista que: “un principio justo llevado más allá de sus límites racionales se convierte en un absurdo” (Pérez et. al. 2012, p. 21).

Una de las orientaciones de la educación que, en la actualidad, requiere de mayor atención, en cada país, es el que se refiere a: la educación inclusiva.

El adjetivo inclusivo (a) significa etimológicamente que: incluye una cosa o persona, y tiene capacidad para incluirla. La palabra incluir posee varios sinónimos, pero entre ellos valen resaltar: comprender, abrazar, abarcar. El antónimo es exclusión.

Según la Unesco (2022):

El derecho a la educación tiene como objetivo garantizar a cada persona el derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Un enfoque inclusivo de la educación significa que se toman en cuenta las necesidades de cada persona y que todos los educandos participan y lo logran juntos. Asimismo, reconoce que todos los niños pueden aprender y que cada niño posee características, intereses, capacidades y necesidades de



aprendizaje únicos. Se concede atención particular a los educandos que corren el riesgo de exponerse a la marginación, la exclusión o el bajo rendimiento.

Resulta indiscutible que: el ser hombre es tener que educarse. La educación es una categoría eterna de la sociedad y se ofrece por diferentes instituciones y organizaciones. No es potestativa solo de la escuela. La ofrece, muy especialmente: la familia, la comunidad, los grupos sociales, los medios masivos de comunicación, etc.

La educación, conscientemente organizada y orientada a un fin determinado, tiene un rol muy importante en la conformación del ser humano, por supuesto, en interrelación con el resto de las agencias y los agentes educativos de la sociedad.

La educación tiene, por tanto, la responsabilidad de: “enseñar todo a todos”, como afirmó Comenio desde el siglo XVII, lo que después recogió el insigne educador cubano José de la Luz y Caballero (1800-1862). Además, se agregó que la educación tiene que ser: desde la cuna hasta la tumba. Este principio continúa teniendo actualidad e importancia vital, y por supuesto, su cumplimiento es cada vez más urgente.

Negar la educación- en cualquiera de sus manifestaciones- a una persona o a un grupo social determinado- es impedirle su plena humanización. Este apotegma posee, por supuesto, su condicionamiento histórico. Se ha ido ganando poco a poco comprensión, en los diferentes países, pero aún falta mucho por comprender para poder actuar conscientemente y resolver el problema de la exclusión de miles y millones de niños en el mundo a los que no se les brinda ni la más mínima oportunidad de hacerse hombre.

No se debe pensar en posiciones extremas ni nihilistas, cuando se hable de educación inclusiva, pues este es un proceso que requiere, no solo voluntad política de acción de los Estados, pero no discursos llenos de sentimientos, sino que impulsa a la acción inmediata, lo que implica el cambio de las mentalidades por ideas nuevas, en cuanto a la necesidad del ser humano de educarse, porque eso se encuentra implícito en la propia esencia humana. Además, puede servir para el futuro desarrollo de la sociedad y sobre todo de la cultura. Lo que significa progreso social, humano y calidad de vida.

La educación inclusiva vista en su sentido universal puede, entonces, considerarse como aquella que implica:

Procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las escuelas.

Reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.

El aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con deficiencias o etiquetados como con necesidades educativas especiales.

Se impone la mejora de las escuelas y de la calidad de vida, tanto, para el personal docente, como, para el estudiantado.

La superación de las barreras para el acceso y la participación activa en la sociedad de un estudiante en particular, lo que puede servir para revelar las limitaciones más generales del centro a la hora de atender a la diversidad de su estudiantado.

Todos los estudiantes tienen derecho a la educación en su localidad.

La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.

El refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.

La educación inclusiva es un aspecto de la sociedad inclusiva.

Para lograr estos propósitos es necesario tener en cuenta una serie de principios para el quehacer educativo:

Un currículo comprensivo, único y diverso.

Partir de un currículo alternativo, no cargado académicamente, sino que permita a todos los estudiantes construir mecanismos y estrategias para familiarizarse con el conocimiento y que éste (el conocimiento adquirido) les sirva para resolver problemas de la vida cotidiana.

La necesaria reprofesionalización de los educadores. La educación en y para la diversidad precisa de unos profesionales que sepan crear ambientes para enseñar y aprender.

Interacción y heterogeneidad como nueva estructura organizativa. Educar en y para la diversidad no quiere decir que los estudiantes tengan que trabajar solos o que la enseñanza no tenga que ser estructurada. Es un lugar donde se disfruta de la diversidad y el aprendizaje se convierte en una actividad placentera.

Un nuevo estilo de enseñanza. El trabajo solidario y cooperativo entre los profesionales. Este planteamiento llevará a un desarrollo coordinado de la acción educativa, al buscar esa misma sintonía de acción en las diferentes experiencias educativas, al plantearse la

convivencia en situación de coeducación, las experiencias de integración de personas con necesidades educativas específicas, las experiencias de intercambios permanentes con el medio.

La participación de la familia y de la comunidad como recurso y apoyo en el proceso de educación intercultural. Las personas con discapacidades no tienen muchas posibilidades de elegir según sus propios deseos y gustos, debido a la rutina institucional fomentada en la familia y en la escuela y a los programas asistenciales y poco educativos a los que han sido sometidos.

En este sentido se han consolidado una serie de principios que le ofrecen fortalezas al sistema, como son:

La aceptación de la existencia de diferentes historias del desarrollo y contextos de vida.

El reconocimiento de diferentes motivaciones, intereses, actitudes y expectativas frente al objeto de conocimiento.

La toma de conciencia de la existencia de diferentes puntos de partida en la construcción de los aprendizajes debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propias de cada estudiante.

La admisión de la presencia de diferentes estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizaje dentro de una misma aula.

Los cambios educativos que se han producido y se producirán irán tomando en cuenta la cuestión de la educación inclusiva, siempre en el marco de nuestra óptica teórica y manera de apreciar los problemas educacionales y sus soluciones

Se puede decir, que la pedagogía de la diversidad en la actualidad, no revela toda su fortaleza teórica, si es que implícitamente la posee, por lo que urge, aún, la elaboración de una verdadera teoría que avale su inclusión entre las tendencias pedagógicas y didácticas. Además, hay que tener en cuenta que la inclusión va más allá de lo que se dice de ella.

Si a esto le unimos la presencia de la pedagogía crítica, que a veces, coexisten, y que proclama la individualización de los planes y programas de estudio por centros, pues se corre el riesgo, de perderse, cada vez más, la unidad no solo del pensamiento educativo, sino de la identidad nacional.

Imagínense, qué sucederá, a aquellos países en que existen multiculturas, que aún no han acabado de concretarse en una verdadera unidad nacional.

Los tiempos, por lo menos para Angola, es el de desenvolver lo mejor del pensamiento nacional. No estorbar al país con abstracciones, sino hacer prácticas las ideas útiles, como proclamara el apóstol cubano Martí.

## CONCLUSIONES

Recordar que para una pedagogía de la diversificación es necesaria una preparación del maestro o profesor, para que este pueda convertirse en el guía verdadero del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es enseñarlo a investigar, en sencillos, pero razonables estudios, para que este pueda dar solución, su solución a los problemas que enfrenta y no esperar que aparezcan las soluciones para lo cotidiano, de aquellas disposiciones que recogen de forma esquemática la forma de resolver los problemas, y se pierde la savia viva que se necesita para este fin.

El profesor angolano puede atender, a su manera, y a su circunstancia, las diferencias individuales que son consustanciales a todo ser humano. Este particular no implica, en manera alguna, como piensan algunos, que se pierda la unidad de pensamiento. Nada en demasía, como decía la sabiduría griega.

Ese es nuestro lema para enfrentar a partir de una crítica justa y serena la gran cantidad de ideas que nos invaden y que debemos saber escoger, y atender solo aquellas experiencias que convengan a la idiosincrasia del angolano y a sus necesidades materiales y espirituales.

## REFERENCIAS

Chávez, J. y Pérez, L. (2015): *Fundamentos de pedagogía general*, parte I, Texto para la carrera de Pedagogía- Psicología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. y Pérez, L. (2018): *Antología de grandes pedagogos cubanos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Comenio, J. (1998). *Didáctica Magna*. Octava edición. México: Editorial Porrúa.

De Saint-Exupéry, A. (1943). *El principito*. Costa Rica: Editorial digital.

Martí, J. (1883). *Escuela de electricidad*. Tomo.28. Nueva York: Editorial La América.

- Pérez L. y colaboradores (2012). Naturaleza y alcance de la Pedagogía cubana. Reflexiones y debates actuales Editorial Pueblo y Educación.
- Tedesco, I. (1995). *El nuevo pacto educativo, educación, competitividad y ciudadanía*. Madrid: Editorial Anaya.
- Unesco. (2022). Educación inclusiva. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion/need-know>